

Minuta de reunión: 1a Mesa Técnica de Interoperabilidad

FECHA REUNIÓN
Día 22/01/2026
Tema
Minuta preparada por:
Para:

 Reunión 1a Mesa Técnica de Interoperabilidad
 Dirección TI-SPS
 Asistentes listados a continuación.

ID	Nombre y Apellido	Institución	Correo Electrónico	Asiste
1	Carolina Poblete Cofre	MINTRAB	cpoblete@mintrab.gob.cl	✓
2	José Vicente Elgueta Alonso	MINTRAB	jvelgueta@mintrab.gob.cl	✓
3	Cristian Wilton Maluje	CAPREDENA	cristian.wilton@capredena.gob.cl	✓
4	Patricio Sepúlveda Guzmán	CAPREDENA	patricio.sepulveda@capredena.gob.cl	✓
5	Alex Saavedra	DIPRECA	alex.saavedra@dipreca.cl	✓
6	Marcelino Ismael Caul Maldonado	DT	mcaul@dt.gob.cl	✓
7	Gonzalo Tassara Oddo	DT	gtassara@dt.gob.cl	✓
8	Jesús Donari Cares	DT	jdonari@dt.gob.cl	✓
9	Jorge Echenique	IPS	jorge.echenique@ips.gob.cl	✓
10	Ignacio Rojas	IPS	ignacio.rojas@chileatiende.cl	✓
11	Orlando Lizama Vidal	ISL	olizamav@isl.gob.cl	✓
12	Héctor López	ISL	hlopezd@isl.gob.cl	✓
13	Mauricio Antonio Saavedra Aguilera	SENCE	msaavedra@sence.cl	✓
14	Armando García B.	SP	agarcia@spensiones.cl	✓
15	Rodrigo Gutiérrez Z.	SP	rgutierrez@spensiones.cl	✓
16	Jaime Starocelsky Villavicencio	SP	jstarocelsky@spensiones.gob.cl	✓
17	Claudio Reyes Barrientos	SPS	claudio.reyes@previsionsocial.gob.cl	✓
18	Adrián Jaime Medrano Cruz	SPS	adrian.medrano@previsionsocial.gob.cl	✓
19	Álvaro Gazmuri	SPS	alvaro.gazmuri@previsionsocial.gob.cl	✓
20	Jonathan Bacilio Rivas Silva	SPS	jonathan.rivas@previsionsocial.gob.cl	✓
21	Luis Andrés Báez Arribada	SPS	luis.baez@previsionsocial.gob.cl	✓
22	Yuly Trujillo	SPS	yuly.trujillo@previsionsocial.gob.cl	✓
23	Rodrigo Moya	SUSESOS	rmoya@suseso.cl	✓
24	Mauricio Pilleux	Coderhub	mauricio.pilleux@coderhub.cl	✓
25	Martín Pinto	Coderhub	martin.pinto@coderhub.cl	✓
26	Eduardo Alvarado	Coderhub	eduardo.alvarado@coderhub.cl	✓
27	Andrés Cid	Coderhub	andres.cid@coderhub.cl	✓

28	Marcelo Rojas Díaz	SGD	mrojas@digital.gob.cl	✓
----	--------------------	-----	-----------------------	---

1. Introducción o Marco de Referencia

Se realizó la Primera Mesa Técnica de Interoperabilidad del Nodo Laboral y Previsional citando a los equipos técnicos de las 11 OAEs del sector Trabajo y Previsión Social, con el objetivo de introducir la gobernanza operativa del Nodo L&P, presentar los avances, lineamientos y modelo de soporte para la interoperabilidad sectorial, en el marco del Convenio y las Reglas de Uso definidas por la Subsecretaría de Previsión Social.

2. Síntesis de Temas Tratados

- Objetivo y rol de la Mesa Técnica de Interoperabilidad.
- Estado de avance del Nodo Laboral y Previsional.
- Plan de desarrollo del Nodo L&P 2026.
- Consumo de datos y principio de proporcionalidad; propuesta de activación de Sub-mesas de trabajo.
- Trazabilidad y control/auditoría.
- Exposición de Portales del Nodo L&P.
- Procedimiento de Soporte Nodo L&P.

3. Desarrollo de Temas Tratados

3.1 Objetivo y rol de la Mesa Técnica de Interoperabilidad

Se instala la Mesa Técnica IoP como instancia operativa permanente para: coordinar la operación del Nodo L&P, revisar catálogos y anexos técnicos, alinear agendas técnicas (trabajar de manera coordinada sobre un mismo plan), priorizar mejoras y gestionar riesgos de interoperabilidad.

3.2 Estado de avance del Nodo Laboral y Previsional

Se informa que el Nodo L&P se encuentra operativo en ambiente productivo, con una primera fase cumplida, 4 OAEs proveyendo información y pronto habilitadas para consumo de datos (tras la formalización de anexos técnicos). La integración de las OAEs restantes se encuentra en curso, proyectándose su habilitación total durante el primer trimestre de 2026.

Además, se avanza en las gestiones de adhesión de las CCAF (como consumidoras de datos, para fines de trámites referidos a beneficios sociales) y de las OAEs MINSAL, SUSESO y la DT, que actúan en el marco del DS N°44 (en particular, notificación de Accidentes Graves y Fatales).

3.3 Plan de desarrollo del Nodo L&P 2026

Se presentan las acciones que se ejecutarán para el desarrollo del Nodo L&P durante el 2026 (orientadas a consolidar el Nodo como infraestructura sectorial plenamente operativa, integrando a las 11 OAEs, incorporando mejoras técnicas y asegurando sostenibilidad y transferencia tecnológica).

3.4 Marco reglamentario y principio de finalidad

Se analiza el marco vigente (Convenio, Anexos y Reglas de Uso) como mecanismo que permite a las OAEs proveedoras verificar después del uso correcto de los datos. Se refuerza el principio de finalidad como eje del consumo de información interoperada. DT plantea que la función de fiscalización corresponde a un procedimiento administrativo de la institución.

3.5 Consumo de datos y proporcionalidad

Se establece que el consumo debe limitarse a los datos estrictamente necesarios para la finalidad aprobada y estar asociado a un procedimiento administrativo válido.

Para abordar este punto, en lo sucesivo se acuerda trabajar mediante Sub-mesas por set o grupo de sets de datos, con participación de OAEs proveedoras, consumidoras y áreas de negocio, para definir casos de uso, catálogos mínimos de campos y cuotas de consumo.

3.6 Modelo técnico del Nodo y no persistencia de datos

Se aclara que el Nodo L&P no debe almacenar información interoperada ni respuestas de la Ficha, limitándose a actuar como canal de comunicación entre proveedor y consumidor, no obstante, debe almacenar las cabeceras(status y códigos de respuesta, esta última regla excluye las fuentes que son provistas directamente por el nodo). Así, el histórico de transacciones y contenido corresponderá a proveedor y consumidor, fuera del Nodo L&P. La validación “punta a punta” del contenido de la transacción depende de los involucrados (OAE proveedora y OAE consumidora), mientras que el Nodo sólo asegura evidencia de enrutamiento correcto.

3.7 Logs, anonimización y trazabilidad mínima del Nodo

Se define que los logs y dashboards deben anonimizar los RUT del ciudadano y del funcionario solicitante. Se deberá implementar un esquema de seudonimización/anonimización.

3.8 Responsabilidades de trazabilidad de las OAEs

Se establece que tanto la OAE proveedora como la consumidora deben mantener su propia trazabilidad interna y el histórico de transacciones de datos provisto por el Nodo. La conservación de registros se realizará conforme a plazos normativos. SGD menciona como referencia cinco años.

La SPS, a través de la Unidad IoP, coordinará los procesos de control y auditoría, pudiendo requerir evidencias a las OAEs conforme al marco regulatorio vigente.

3.9 Portales del Nodo Laboral y Previsional

Se presentan el Portal de consulta de la Ficha Única. Se plantea como de uso transitorio, dado que el modelo objetivo es el consumo sistema-a-sistema vía APIs en JSON.

3.10 Servicio de soporte del Nodo L&P

Se define el modelo de soporte, canales de atención, niveles de servicio y SLA por parte de Coderhub, incorporando un enfoque proactivo en el tratamiento de errores y automatización de tickets. Se identifica la necesidad de formalizar el proceso de respuesta ante incidentes nocturnos, considerando la no disponibilidad del equipo IoP en dicho horario. Se comenta que este podría contar con cierto nivel de automatización (referido a errores tipo o frecuentes).

3.11 Gestión de eventos extraordinarios de consumo

Se acuerda que los eventos que se anticipa puedan generar aumentos drásticos en la demanda de consumo de datos, deben ser informados con antelación al equipo del Nodo. Igualmente, informar previamente los mantenimientos correctivos o preventivos de la infraestructura de datos de las OAEs.

3.12 Pruebas técnicas y RUT de prueba

Se acuerda definir un RUT global (dummy) para pruebas periódicas de conectividad a los endpoints de las OAEs proveedoras y verificación de funcionamiento.

3.13 Tratamiento de casos especiales

Actualmente el Nodo envía toda la respuesta recibida de la fuente de información, posteriormente se deben identificar casos especiales de datos, como múltiples contratos, pensiones o cotizaciones asociadas a un mismo RUT, los cuales deberán ser analizados y definidos en instancias técnicas específicas según su ocurrencia.

4. Cuadro de Acuerdos y Compromisos

Temática	Actividad Comprometida	Responsable	Plazo
Coordinación Mesa IoP	Enviar minuta / presentaciones expuestas (SPS – Coderhub).	Unidad IoP – SPS	30/01/2026
Sub-mesas de datos	<p>Proponer y ejecutar calendario de Sub-mesas para: (i) especificación de campos a consumir, (ii) registro de trazabilidad y validación punta a punta de las transacciones, (iii) análisis de uso de sets de datos en fiscalización, etc.</p> <p>Nota: requerirá la remisión de listados priorizados de trámites y/o procedimientos administrativos a abordar por cada OAE en referencia a sets de datos de la DT (en 1a instancia).</p>	Unidad IoP – SPS, OAEs convocadas	Antes de la próxima Mesa IoP
Habilitación de consumo	Habilitar para consumo a 4 OAEs con Anexos formalizados	Unidad IoP – SPS	Se sugiere antes 13/02/2026
Gobernanza Mesa IoP	Envío de un documento con contrapartes definidas por OAEs para la iniciativa Nodo L&P.	Unidad IoP – SPS	04/02/2026
Pruebas técnicas / Conectividad	<p>Definir un RUT global de prueba (dummy) para la ejecución periódica de test de conectividad a los endpoints de las OAEs proveedoras, con el fin de corroborar su correcto funcionamiento.</p> <p>Propuestas (mismos utilizados por ClaveÚnica) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - RUN: 44.444.444-4 - RUN: 55.555.555-5 - RUN: 88.888.888-8 - RUN: 99.999.999-9 	11 OAEs - Coderhub	Pruebas previas a la próxima Mesa IoP
Envío de sets de datos <i>dummy</i> (referido por correo posteriormente a la reunión)	Envío de sets de datos de prueba (o dummy, como los hemos definido), en el mismo formato, estructura y campos en que serán provistos en ambiente productivo.	BNE – SUBTRAB, CHILEVALORA, DIPRECA, ISL, SENCE	Antes 27/02/2026
Soporte y continuidad operacional	Envío de un documento descriptivo del Soporte.	Unidad IoP (SPS) - Coderhub	Antes de la próxima Mesa IoP

Portal de Consumo Funcionarios	Cada OAE debe señalar dos usuarios para la marcha blanca (en ambiente productivo) del Portal de Consumo Funcionario. Los datos que deben enviar las OAEs de los usuarios que utilizarán dichos portales, son: Rut, nombre completo y correo electrónico.	OAEs	Antes 13/02/2026
Habilitación de RDS	Habilitación de Repositorio Digital Sectorial (Requerido por Convenio Marco de Interop.)	Unidad IoP – SPS	Antes 13/02/2026

5. Próxima Mesa Técnica de Interoperabilidad

Se propone que se efectúe el 26 de marzo de 2026. Temario tentativo:

- Resultados de las Sub-mesas (por ejemplo ajustes/complementos requeridos a los anexos técnicos por parte de cada OAE)
- Confirmación de activación de estructuras de gobierno internas a las OAEs
- Reporte de consumo, trazabilidad y soporte
- Revisión de cumplimiento de los compromisos
- Otros temas emergentes